

Guatemala 31 de Enero de 2019.

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado-Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **116-2019** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial** Número **9-2019** correspondiente al periodo del 02 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie "A" numero 1549.**

Actividades Realizadas:

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesorar a través de visitas programadas a los diferentes proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física a nivel nacional.
- Aseñorar la elaboración de especificaciones técnicas para la supervisión de proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la supervisión de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención a las necesidades específicas de la supervisión de proyectos.
- Asesorar en la elaboración de reportes relacionados a las supervisiones de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura física.

Resultados Obtenidos:


- Se asesoró en coordinar con el Ingeniero Geovanni Olcot para saber la cantidad de personas y los rubros que se están trabajando en el Proyecto Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Centro Dos Parcelamiento La Máquina, San Andrés Villa Seca Retalhuleu, así como monitorear las dos cámaras que se encuentran instaladas en dicho proyecto y posteriormente hacer informe al Director de Infraestructura Física con relación a solicitar su apoyo para que la empresa constructora pueda contratar más personal debido a que se acerca el plazo contractual.
- Se asesoró al Arq. Abner Ruda sobre los requisitos ambientales que estaba solicitando el Delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Delegación San Marcos, al proyecto Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Tacana San Maros, sobre el costo de cada renglón de trabajo y la elaboración de un Plan de Gestión Ambiental, incluso hablando vía telefónica con el Delegado Departamental, llegando a la conclusión que el Arq. Rueda solo tendrá que presentar una carta a dicha delegación indicando que el mencionado proyecto es de carácter institucional.
- Se realizó visita de campo al Centro Deportivo Gerona para verificar el estado de todos los artefactos sanitarios y valvulería en los módulos de baños de hombres y mujeres, vestidores, clínica, garita y baños de administración.
- Se asesoró en la elaboración de especificaciones técnicas para el mantenimiento y reparación de baños y vestidores del Centro Deportivo y Recreativo Gerona.
- Se asesoró al delegado residente del proyecto Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Centro Dos Parcelamiento La Máquina, San Andrés Villã Seca Retalhuleu con respecto al diámetro de la tubería de salida del drenaje pluvial hacia la descarga, el diámetro de la tubería de salida del Biodigestor y los niveles tanto de la red de drenaje pluvial como la red de drenaje sanitario de dicho proyecto.
- Se asesoró en pasar al taller de herrería del señor Elmer Guzmán ubicado en el Municipio de Rio Bravo Suchitepéquez para constatar el grosor de la malla perimetral, grosor de la lámina de portón y puertas, así como marcos de ventanearía del proyecto Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Centro Dos Parcelamiento La Máquina, San Andrés Villa Seca Retalhuleu.
- Se asesoró en la elaboración del cuadro resumen de las especificaciones técnicas para el mantenimiento y reparación de tuberías de agua potable en el Centro Deportivo y Recreativo Erick Bernabé Barrondo.

- Se asesoró a través de visita de supervisión en la Construcción de las Instalaciones Deportivas y Recreativas Centro 2 Parcelamiento La Máquina, Municipio de San Andrés Villa Seca, Departamento de Retalhuleu, en donde se verificó que personal de la empresa PROMOMAYA S.A. estaba realizando trabajos de retoque de pintura y terminando de colocar las culatas laterales del techo, además se observó que el polideportivo se encuentra completamente techado, es importante mencionar que no se han realizado las pruebas de presión con el torquímetro a los diferentes pernos, se observó que en una de las fachadas principales hacía falta una hilada de block por lo que se le recomendó al ingeniero residente demoler la solera que se encontraba ya fundida para posteriormente colocar la hilada de block faltante, error que ya fue corregido. También se observó que ya iniciaron los trabajos de cimentación y levantado del escenario y servicios sanitarios, los trabajos van con mayor avance en la batería de baños de mujeres con respecto al avance de la batería de baños de hombres, se observó que los trabajos de fundición de la solera de corona SC-1 se estaban realizando con concretera en el sitio de la obra y se observó que la mezcla de concreto contenía más agregado grueso por lo que se le hizo ver de tal situación al delegado residente.
- Se elaboraron informes sobre cada visita y actividad realizada con sus respectivas conclusiones y recomendaciones



MSc. Ing. Mario Roberto Hernández Morán

Vo.Bo.



Ing. Francisco Alejandro Galdámez Samayo
Jefe Supervisión de Proyectos
Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación